

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE ALFONSO XII, NÚMERO 22</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—De la ciudad al campo, por Martín Cofrade.—Notas de la Sección.—Comentarios y noticias.—Anuncios.

AVISO

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CHLLOL» (llamado por los médicos, el Remedio de los débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Véndese en las farmacias y droguerías.

De la ciudad al campo.

Ya llegaron a varias capitales de partido judicial los Delegados gubernativos, creados por Real decreto de 20 de octubre. El decreto nos dice que intervendrán el funcionamiento de las Corporaciones municipales, y, además, traerán algunas misiones especiales, tales como la de crear Asociaciones de educación física con la cooperación de Maestros y Médicos y organizaciones ciudadanas «pro cultura», conferencias de educación cívica, etc.; vigilarán todos los servicios públicos encargados a los Gobernadores civiles, y propondrán luego las mejoras que se puedan obtener prácticamente. Este es, en síntesis, el programa trazado para los aludidos Delegados.

Desde luego, vayan nuestras simpatías para el decreto en cuestión; en él vemos toda una hermosa obra, noble en muy alto grado; ello merece bien de la Patria, y de ello nos felicitamos todos los que, como los Maestros de 1.ª enseñanza, ansían la regeneración patria.

Y, ahora, voy a mi tema, pero de modo rápido, rudo, y, si se quiere, de manera deshilvanada, desarmónica, desarticulada.

Varias veces lo he dicho, y ahora lo repito: Quisiera yo que de la ciudad bajaran al campo aquellos buenos teóricos o teorizantes que, desde luengos años nos han venido atronando los oídos con grandilocuentes discursos, con kilométricas conclusiones, muy en especial, sobre temas de higiene y de cultura intelectual, que allá, del extranjero nos traen, cual si ello fueran prodigiosos descubrimientos.... ¡Y todo ello, hasta ahora, para la población rural, no ha producido otros efectos prácticos, más que los de.... justificar en cuentas los gastos ocasionados con tales y tales viajes por el extranjero! ¡Es tan sabrosa, creo yo, una *juerguecita* por el extranjero a cargo del Erario público!

Creo yo, sería mucho más práctico, mucho más beneficioso para el país, que esos «dineritos» que se vienen reduciendo de peniques, chelines, francos, etc., etc., serían mucho mejor aprovechados, si ellos se empleasen en «excursiones para el interior», no en «pensiones para el extranjero», en las que, tan sin ton ni son, se nos van anualmente muchos miles de pesetas.

No, no hay que ir tan lejos, señores míos: quédense más acá, aquí entre nosotros, y veréis cosas mucho más curiosas en materia de educación física, de higiene pública y de otras varias materias. Sí, acompañad ahora a estos Sres. Delegados por los pueblos, por los villorrios, y veréis cosas estupendas.... Conoceréis de cerca a nuestros caciques, a muchos de nuestros municipales.... Digo, si para cuando vengáis nos queda alguno para un remedio, pues se los van llevando a la cárcel por docenas, dejándonos en el mayor desconsuelo. Digo que vengáis, y en materia de higiene encontraréis... muy buenas cosas.

Asomáos a nuestros *edificios* escolares, y en muchos pueblos tendréis que caer de espaldas al en ellos penetrar. En estos *edificios* veréis cómo se combate la tuberculosis: con unos pintarrajeados cuadros que al material escolar costaron unos cuantos miles de duros.... con los que muy bien se pudieron construir varias docenas de verdaderos edificios escolares, pero pesetas que irían a parar.... allá donde fueran, natu-

ralmente. ¡Qué contraste! Se nos dice en ese cuadro: «La tuberculosis causa más de 40.000 víctimas anuales de españoles». Sí, ¿verdad? ¿Y esos indecentes tugurios en que se almacena a la infancia, cuántas víctimas causa?

¡Oh, la educación física del pueblo! Por lo que a la infancia se refiere, han creído algunos teorizantes, que las fuerzas se desarrollan con la gimnasia sueca, con esos movimientos flexores y extensores.... ¿Sí? Eso será para los «niños góticos», de cartulina o de *biscuit*, pero creo yo, que a los otros, a los niños de por acá, lo que les hacía y les hace más falta, es comer, alimentarse mejor; sí, porque hay hogares que ¡vendito sea Dios! Para gimnasia sueca deben encontrarse.

Pues ¡y en cuestiones docentes propiamente dichas! En esto andamos *perfectamente*, sobre todo en organización escolar: bastará decir que el 95 por 100 de nuestras Escuelas son unitarias, y, en su inmensa mayoría, almacenes de carne infantil por algunas temporadas. ¡Como que nos faltan más de 30.000 Escuelas!

¡Y cuánta farsa, cuánta! Tenemos un bonito programa escolar, y para su desarrollo disponemos de unas cuantas «perras chicas» pagadas por semestres o trimestres vencidos: algunas veces se cobra *eso* tarde, mal y nunca. ¡Una delicia, señores! Estas cosas no se ven desde la ciudad; hay que bajar, hay que venir al campo para verlas.... ¡y creerlas!, porque hay cosas que si no se ven, no se creen.

Después del estudio del pueblo, bajo los puntos de vista que se le observe o se le mire ¡qué conclusiones, que propondrán a los Gobernadores civiles los señores Delegados!

¡Quién sabe! Pero creo yo que en modo alguno propondrán vayan de nuevo al Municipio las obligaciones de 1.ª enseñanza, y hasta creo que, estudiados de cerca los «pueblecitos», no sacaremos la conclusión de que se les debe conceder la autonomía de que muchas veces han hablado.... ¿quién? Pues algunos periodistas que no conocen de cerca—ni de lejos—cómo están de *moralizados* muchos pueblos en materia de administración municipal. Y, si no, que lo digan los numerosos municipales que en la actualidad pueblan las cárceles.

¡Pobre enseñanza! ¡Pobres Maestros si cayésemos de nuevo en ese... pozo negro!

Por fortuna ha llegado la hora de barrer inmundicia, limpiar, sanear la Administración.... ¡Buena falta nos hacía!

Mal andaba la ciudad, pero ¡señores! ¡cómo tenemos el campo!

MARIANO MARTÍN COFRADE

Noías de la Sección.

MATERIAL

Con los haberes del mes de noviembre, cobrarán todos los Maestros de esta provincia, que a su tiempo hubieran

justificado, el material que se les adeudaba de adultos del año 1919-20, la cantidad que por este concepto les correspondiera.

Ha sido nombrada Maestra Regente de la Escuela práctica, agregada a la Normal de esta capital, D.^a Esperanza Sánchez de Guzmán, que desempeñaba una unitaria en la misma.

Se ha concedido la excedencia voluntaria a la Maestra de Ciruelos D.^a Francisca Tomás.

Ha solicitado se le conceda la misma excedencia, y remitido el expediente a la Dirección general, el Maestro de Alares de los Montes, D. Juan Loaysa.

Se ha concedido la jubilación por edad a D. Manuel Sánchez Verdejo, Maestro Nacional de Yuncillos, habiendo quedado vacante la Escuela mencionada, por haber solicitado cesar antes de su clasificación.

Se ha remitido a la Junta de Derechos Pasivos la instancia de D.^a Petra Espinel, que solicita su traslado de pensión a la provincia de Madrid.

Idem a la Dirección general, expediente de D.^a Nieves Galiana, Maestra de Almoróx, que solicita treinta días de licencia por enferma.

Idem de D. Francisco Pérez Gutiérrez, ex habilitado de los Maestros del partido de Madrideojos, que solicita la devolución de la fianza que constituyó para desempeñar el cargo.

Se ha concedido al Maestro jubilado de Aldeanueva de Barroja, D. Juan B. Martín, cesar en la enseñanza antes de ser clasificado, habiéndose remitido el expediente de clasificación a la Junta de Derechos Pasivos.

Se ha remitido a la Dirección general de 1.ª enseñanza el expediente del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, que solicita la creación de dos nuevas Escuelas unitarias de niños y niñas, respectivamente.

Idem al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, el expediente de haberes devengados por D. Joaquín Fernández, Maestro que fué de Torre de Esteban Hambrán, solicitado por sus herederos, para que informe el abogado del Estado.

Idem a la Dirección general, expediente de D.^a Dolores Aguilera, que solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

Se ha concedido el traslado de pensión a la provincia de Ciudad Real, a la pensionista del Magisterio D.^a Antonia Dorotea Encobet.

Idem la rehabilitación en el percibo de sus haberes, como pensionista, a D.^a Tomasa García de la Cuerva.

Comentarios y Noticias.

De enseñanza.

Respondiendo a los deseos que el Directorio ha mostrado de conocer la opinión de las Asociaciones escolares acerca de la cuestión docente, la Federación de Estudiantes católicos de Zaragoza ha remitido, para acoplarlo a los datos de la Confederación nacional, un luminoso informe que abarca los tres grados de la enseñanza, pidiendo en conclusión un plan nuevo y adecuado a la misión suprema del Magisterio; la reforma general de la segunda enseñanza y para las Universidades una plena autonomía económica y pedagógica.

Para el Presidente de la Diputación.

Venía siendo costumbre inveterada el que sus dignos antecesores ordenaran por esta época el pago, por lo menos, de un semestre de aumento gradual a los Sres. Maestros de

**Débiles,
Da Fuerza, Vigor
y Juventud**



Elixir CALLOL

Medicamento APROBADO Y RECOMENDADO por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y CIRUJÍA (según Dictamen dado en 16 Julio 1897)* y RECETADO además por todos los MÉDICOS**

||25 años de Exito creciente!!

El Elixir CALLOL, llamado vulgarmente el Remedio de los Débiles, es agradable al paladar. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

●● He aquí la fórmula original del ELIXIR CALLOL ●●

Consta en primer lugar de Glicerofosfatos, substancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el fósforo, en una forma que pudiéramos llamar viviente, y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad de las células vitales (fig. 1 y 2).

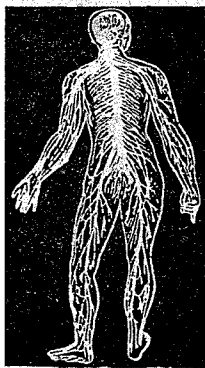


Fig. 4
Sistema Nervioso

Asociados a la Nuez de Kola, ésta regulariza los movimientos del corazón, normaliza la circulación de la sangre, aumenta la fuerza muscular (fig. 3) excitando las fibras motoras del organismo, y por fin entona todo el sistema nervioso (fig. 4)



Célula ósea
Fig. 1



Fig. 5
Aparato digestivo



Célula nerviosa
Fig. 2

Contiene además Pepsina, fermento gástrico cuya acción como agente digestivo es muy notable porque facilita la digestión (fig. 5) a las personas de estómago delicado, (que unas veces o arrojan los alimentos o los digieren mal) y transforma los jugos gástricos en substancias solubles, para ser absorbidas luego a través de las paredes del intestino y contribuir así, a la formación de la sangre.



Fig. 3
Músculos de la pierna

* Véase la comunicación que dirigió el Autor a la Real Academia de Medicina en 30 Junio de 1897.
** En los Archivos de la Casa, consta que más de 9000 Médicos, recetan, toman o han tomado ellos o sus familias el Elixir CALLOL; lo que demuestra el aprecio, confianza y buen concepto que les merece este preparado. La mayoría de ellos lo hacen constar así, en cartas y dictámenes que tenemos en nuestro poder.

DICTAMEN de la REAL ACADEMIA de MEDICINA y CIRUJÍA de BARCELONA

El elixir que elabora el Sr. Callol es a base de Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son: las Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anemia, la Clorosis, etc., etc., y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguir a esta clase de formas farmacéuticas.

Barcelona, 16 Julio de 1897.

V.º B.º EL PRESIDENTE, Dr. D. E. Bertrán.

EL SECRETARIO PERPÉTUO, Dr. D. L. Suñé.

Enfermedades en que está indicado el ELIXIR CALLOL



En la Neurastenia

o debilidad nerviosa por agotamiento, produce este ELIXIR efectos admirables. Los dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos gástricos y demás padecimientos

que consumen poco a poco al enfermo y terminan en el abatimiento, impotencia y prostración general, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico, notándose ya desde las primeras tomas un aumento de fuerza y de agilidad que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación.



En el Raquitismo

La deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar que experimenta el niño, se desvanecen poco a poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso dureza y elasticidad, y la fibra muscular fuerza y robustez; se suprimen desde luego las diarreas, camina el niño con más facilidad creciendo fuerte y vigoroso.

DOSIS: (Una cucharadita de café al principio de cada comida). Su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que substituye con ventaja.

!! CONVALESCIENTES !! El ELIXIR CALLOL estimula rápidamente el organismo, hace recobrar al estómago su fuerza digestiva, al sistema nervioso la excitabilidad que le es propia y al sistema muscular su energía contráctil.

En general, puede decirse que el ELIXIR CALLOL es el REMEDIO DE LOS DÉBILES, y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesita un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

DOSIS: 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida o inmediatamente después. Niños; media dosis.

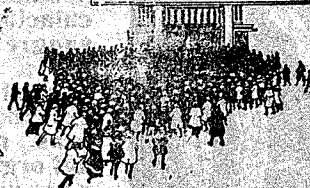
Diariamente recibimos cartas por el estilo de personas CURADAS Y ASABADECIDAS



Usted tomará hoy mismo ELIXIR CALLOL porque da fuerza, vigor y juventud. Los médicos afirman en sus Dictámenes que es el Remedio de los Débiles.

D. Callol Barcelona
 Muy Sr. mío Ante todo le felicito por haber sabido preparar un medicamento tan eficaz como el ELIXIR con lo que ha hecho un gran bien a la Humanidad débil. Le ruego tenga la bondad de enviarme por vía de artículos de Alameda de las Peñas (Madrid) cinco cajas de sus cajas suppositorias anti-hemorroidales cuyo importe de pesetas veinte con cincuenta centimos le envío por giro postal, acordándole mucho la ventaja que me hace mandándome el paquete franco de portes.
 Su Sr. le pague en bondad de...
 años 11 y cap. *José Lote y Ferris*

ELIXIR CALLOL



Pídase en farmacias y droguerías



ANTES

Amigo Débil

En su mano está curarse

¿Qué aguarda?.....

Remita hoy al LABORATORIO CALLOL (Diputación, 233) BARCELONA, Ptas. 3'50, más 1 Pta. portes, y enviaremos un frasco de prueba de Elixir CALLOL a la estación del ferrocarril más próxima, pues por Correo no pueden ir líquidos.



DESPUÉS

esta provincia, y V. que no es menos digno, y además se interesará por todo lo que sea justo, no creemos que prescindirá de tal acto de justicia y ordenará en seguida que se abra el pago del semestre de 192, por lo cual, tanto los señores Maestros, como esta Revista, le quedarán muy reconocidos.

Esta Diputación siempre se distinguió por la puntualidad en satisfacer esa deuda a los Maestros, y no esperamos que varíe de criterio.

Notable conferencia.

Ha llegado a nuestro poder la notable conferencia que leyó en la sesión celebrada en 1.º de julio último, ante la Asociación del Magisterio primario del partido de Escalona, el culto Maestro de Santa Cruz del Retamar, D. Ernesto Pérez Delgado, estimado amigo nuestro.

En dicha conferencia se destaca en seguida que su texto es producto de una larga práctica y de un enamorado de su profesión y pide, a nuestro juicio, con sobrado fundamento, la urgente necesidad de reorganizar las Asociaciones parciales del Magisterio. Felicitamos al ilustrado compañero por tan hermoso trabajo.

Leemos, cortamos y pegamos.

La Asociación de Inspectores, representada por los señores Linares Becerra y Salvador Artiga, ha entregado al general Navarro y Alonso de Celada, del Directorio, un documento en que expresan sus aspiraciones. Entre éstas se consigna la ya conocida de que los inspectores sean inves-

tidos de la máxima autoridad: reclaman para sí, a semejanza de lo estatuido, según dicen, en el extranjero, la facultad de dirigir, organizar y orientar la instrucción primaria, la de presidir Tribunales, de nombrar maestros, premiarlos y castigarlos, etc., etc.

Las aspiraciones del Magisterio, concretadas en las conclusiones de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en sus asambleas anuales, difieren radicalmente de las expuestas por la de Inspectores y hasta se oponen a ellas diametralmente. Si el Directorio tiene tiempo de estudiar comparativamente unas y otras en los escritos recibidos de las respectivas Asociaciones, no dejará de apreciar esta oposición. Nosotros la hacemos constar una vez más: el Magisterio quiere que la inspección sea ejercida por Maestros nacionales, prácticos en la enseñanza y prácticos además en el ejercicio de la profesión de Maestro nacional español, en aquellas condiciones y circunstancias que la realidad española ofrece.

Bonito andaría el negocio si encomendaran a la Inspección las facultades que solicita; mas los Maestros, que ven en ello un grave perjuicio para la enseñanza y para ellos mismos, ya se apresuran, por medio de sus Asociaciones, no sólo a protestar de esas peticiones, sino a solicitar la supresión de ese organismo inútil, si ha de continuar su misión como hasta aquí.

IMPRESA DEL COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

TOLEDO

— ANUNCIOS —

Dalmáu Carles, Pla. S. A. :- Editores :- Gerona

OBRAS NUEVAS

Geografía Escolar, por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid.—*Grado primero con iniciación del segundo*.—Obrita altamente sugestiva y bien desarrollada, ilustrada con muchos grabados, mapas y gráficos y puesta al día en los datos de Geografía política. Cubierta en colores y fuerte encuadernación. La docena de ejemplares, 15 pesetas.

La Teoría de la Relatividad. (Estudio de vulgarización de esta teoría bajo el punto de vista de la Física), por D. Joaquín Pla Cargol.—Obrita ilustrada y puesta al alcance de todo el mundo, por su claridad de exposición. Ejemplar encuadernado, 3 pesetas.

Hojas cartográficas, para prácticas de Geografía; litografiadas a tres colores.—Tenemos publicadas las siguientes: 1.ª España (Provincias).—2.ª España (Regiones).—3.ª Europa.—4.ª Asia.—5.ª Africa.—6.ª América del N.—7.ª América del S.—8.ª Cataluña.—9.ª Galicia.—10.ª Asturias y León.—11.ª Vascongadas, Navarra y Aragón.—12.ª Castilla la Vieja.—13.ª Castilla la Nueva y Extremadura.—14.ª Andalucía.—15.ª Valencia y Murcia.—16.ª Islas Baleares y Canarias.

El Hombre.—Album de Anatomía, por el Dr. Lelièvre (ed. Nathan), representando el cuerpo del hombre en hojas anatómicas superpuestas y recortadas, pudiendo estudiarse en ellas, con gran claridad, los aparatos, músculos y huesos del cuerpo humano. Encuadernación en cartón: tamaño 28 X 18 cm. Ejemplar, 4,25 pesetas.

OBRAS RECIENTES

La Senda, por D. Joaquín Salvador Artiga, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.—*Libro único en su género*, indispensable al Maestro en activo servicio, al estudiante y al opositor. Como su nombre indica, constituye un guía seguro y práctico. Orientaciones pedagógicas modernas, multitud de grabados, trabajos escolares, programas, ejercicios, etc., etc.—7,50 pesetas ejemplar.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, por D. José Dalmáu Carles, *grado elemental*.—Aprobada por la Iglesia.—Un tomo de más de 300 páginas, cubierta al cromo y 400 grabados, 30 pesetas doce-

ANUNCIO DE 1923

na.—Se publica también en *cartillas*, comprendiendo cada una de ellas materia referente a una o más asignaturas.

Las Ciencias Físico-Naturales en la Escuela, por D. Joaquín Pla.—Numerosos problemas resueltos, experiencias, prácticas y clasificaciones. Libro de 500 páginas y 600 grabados. Nueva edición muy ampliada.—Ejemplar, 7 pesetas.

La Tierra y el Hombre, por D. Joaquín Pla.—*Libro de Lectura*, destinado a hacer viva, amena y racional la enseñanza de la Geografía. Docena de ejemplares, 16 pesetas.

OBRA EN PREPARACIÓN

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, por D. José Dalmáu Carles.—*Grado medio*.—Se publicará, como los grados preparatorio y elemental, en forma de tomo completo y de cartillas.

NOVEDADES EN MATERIAL MURAL PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

Somos los encargados de la venta en España de las acreditadas publicaciones murales de la casa Fernando Nathan, de París, y de algunas de las casas Delagrave y Forest, cuyo valor pedagógico queda demostrado con el hecho de ser este material declarado de texto en las Escuelas de varios países europeos y americanos. De este material forman parte las colecciones de láminas murales siguientes: *Para que hablen nuestros pequeños*, *Las grandes razas humanas*, *Carteles murales de Aritmética*, *200 imágenes fáciles para ser comprendidas y explicadas*, *Historias en imágenes* y *34 Lecciones de cosas en imágenes*, etc., etc.—Pídase nuestro catálogo de material Escolar, que remitimos gratis, y en el cual se hallarán detalles y grabados referentes a estas colecciones murales, así como referentes a gabinetes de Física, Química e Historia natural, y, en general, a todo material conveniente para las Escuelas. Dirigir toda la correspondencia así:

Dalmáu Carles Pla, S. A., Apartado de Correos, n.º 3

GERONA

Banco Central.

Capital: 200.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 31-MADRID

SUCURSAL DE TOLEDO

Préstamos y descuentos; Apertura de cuentas corrientes; Depósitos; Giros; Cambios, etc., etc.

Caja de Ahorros

Imposiciones desde UNA a DIEZ MIL PESETAS

Interés anual que se abona CUATRO POR CIENTO

Cajas de alquiler

MODELOS	DIMENSIONES			PRECIOS			
	Alto.	Ancho	Fondo	Por un mes.	Por tres meses.	Por seis meses.	Por un año.
Núm. uno....	5	19	42	3 pesetas.	8 pesetas.	15 pesetas.	25 pesetas.
„ dos....	7	24	42	4 „	11 „	20 „	35 „
„ tres....	11	24	42	5 „	13 „	25 „	40 „
„ cuatro..	16	24	42	6 „	16 „	30 „	45 „

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera y Villacañas.

Infantes y Compañía

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero los numerosos pedidos que se la confían

Calle de Belén, núm. 13 :-: Toledo